



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214218854851

Bogotá D.C., octubre 27 de 2021

Señor:

Aldemar Solorzano Cubides  
Calle 30 Sur 9 50  
Email: naoky1980@hotmail.com  
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121632712

472

|                       |                  |                         |
|-----------------------|------------------|-------------------------|
| Motivos de Devolución | 1 2 Desconocido  | 1 2 No Existe Número    |
|                       | 1 2 Rehusado     | 1 2 No Reclamado        |
|                       | 1 2 Cerrado      | 1 2 No Contactado       |
| 1 2 Dirección Errada  | 1 2 Fallado      | 1 2 Apartado Clausurado |
| 1 2 No Reside         | 1 2 Fuerza Mayor |                         |

|                          |     |                          |     |
|--------------------------|-----|--------------------------|-----|
| Fecha 1: DIA MES AÑO     | R D | Fecha 2: DIA MES AÑO     | R D |
| Nombre del distribuidor: |     | Nombre del distribuidor: |     |
| C.C.                     |     | C.C.                     |     |
| Centro de Distribución:  |     | Centro de Distribución:  |     |
| Observaciones:           |     | Observaciones:           |     |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Respetado Señor **Solórzano** reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

En atención al radicado citado en la referencia, respecto del comparendo N°. **11001000000030529432** del **09/16/2021**, esta Secretaría le informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de Revocación Directa a los Actos Administrativos del Proceso Contravencional del comparendo objeto del presente requerimiento de acuerdo con lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A.; por consiguiente, el término que tiene la Administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de **dos (02) meses**, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Finalmente, bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndole la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

Cordialmente,

**Edwin Orlando Vega Gonzalez**  
Subdirección de Contravenciones

Forma mecánica generada en 27-10-2021 09:14 AM

laboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Destinatario

Remitente: ALDEMAR SOLORZANO CUBIDES  
Dirección: CALLE 30 SUR 9 50  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 111611000  
Email: naoky1980@hotmail.com

Destinatario: ALDEMAR SOLORZANO CUBIDES  
Dirección: CALLE 30 SUR 9 50  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 111611000  
Email: naoky1980@hotmail.com

Servicios Postales Nacionales S.A. (600.061.317 a 06.25.05 A.35)  
Ciudad al usuario: (57-4) 4722009 - 01 8000 111 110 - servicios@nacionalpostales.com.co  
Mensaje: Cancelada de Correo

472

# Certificado de comunicación electrónica

## Email certificado

El servicio de **envíos**  
de Colombia



Identificador del certificado: E59710810-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza, certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

### Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>  
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: naoky1980@hotmail.com

Fecha y hora de envío: 2 de Noviembre de 2021 (12:10 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 2 de Noviembre de 2021 (12:10 GMT -05:00)  
Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: 20214218854851 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

**\*Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. \*

**\*Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.\***

Adjuntos:

| Archivo                                                                             | Nombre del archivo                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|
|  | Content0-text .html                     | Ver archivo adjunto.                            |
|  | Content1-image-imagen.png               | Ver archivo adjunto. Visible en los documentos. |
|  | Content2-application-20214218854851.pdf | Ver archivo adjunto. Visible en los documentos. |

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6959

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                      |                                                                                   |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE N°.       | 6959 ALDEMAR SOLORZANO CUBIDES                                                    |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | 2021 4218854851 27 DE OCTUBRE DE 2021                                             |
| FIRMADO POR:         | EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ<br><br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO. |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE NOVIEMBRE 2021**, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / subdirección de contravenciones ([movilidad.gov.co](http://movilidad.gov.co)); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4218854851**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE NOVIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 6 DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 354 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.